



26 de enero de 2016
SGF-284-2016

Doctor
Luis Carlos Delgado Murillo, Presidente
**CONSEJO NACIONAL DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO**
Su Despacho

Estimado señor:

De conformidad con el procedimiento vigente, adjunto sírvase encontrar el documento “INFORME DE LOGROS, Plan Operativo Institucional, semestre II-2015”, con la solicitud de que sea conocido y aprobado por ese Consejo, para su posterior remisión a la Contraloría General de la República.

Al respecto, me permito comentar en forma resumida las principales incidencias del período.

Resultados generales de la Gestión Estratégica

En los primeros meses del año 2014 la SUGEF revisó la estrategia institucional y como resultado se establecieron las líneas estratégicas para el período 2014/2018.

Asimismo, en ese mismo año los líderes de proceso y el Despacho de la SUGEF revisaron y aprobaron la filosofía de la calidad institucional, que está compuesta por la Visión, la Misión, la Política de la Calidad, la Política de Administración de Riesgos, los Objetivos Estratégicos y los Valores Institucionales.

Entre los meses de agosto y setiembre 2014 se validó la estrategia de SUGEF con referencia al “Marco estratégico institucional de sistema de supervisión y regulación financiera nacional, para el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018”, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 10 del acta de la sesión 1092-2014, del 25 de febrero del 2014.

En línea con lo anterior, la SUGEF mantuvo en vigencia y en operación en el período 2015 los siguientes proyectos estratégicos:



- Supervisión Basada en Riesgos (SBR)
- Mejora normativa
- Mejora de la organización
- Mejora de TI
- Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos
- Educación Financiera
- Inclusión Financiera
- Conducta de Mercado
- Seguridad de la Información

Así, para el semestre II-2015 los proyectos indicados registraron un avance promedio general de 68.26% en su ejecución y se había incurrido en costos estimados de horas de trabajo por la suma de ₡674,526,855.42.

En procura de la mejora continua, a finales del año 2015 la SUGEF inició un proceso de revisión y actualización integral de su estrategia y de su portafolio de sus proyectos estratégicos, que trascendió el 2015 y que servirá para enmarcar los derroteros del año 2016.

Con relación a la meta que se mantiene matriculada en el Plan Nacional de Desarrollo 2015/2018, que corresponde a la adopción de un enfoque de Supervisión con base en riesgos para el año 2018, durante el año 2015 no se programaron metas por cuanto la Institución se encontraba en la etapa de desarrollo del marco metodológico, según se acordó por el CONASSIF, mediante Artículo 14 del acta de la sesión 1124-2014, celebrada el 8 de setiembre del 2014.

Resultado general de la gestión de las operaciones

Para el semestre II-2015 se programó la ejecución de 696 trabajos y según indicador de gestión de la eficacia de la planificación, esto se cumplió en 95.94%, lo cual constituye un resultado “excelente”, de acuerdo con los parámetros de calificación vigentes¹.

¹ Parámetros de calificación

Indicador	Excelente	Muy bueno	Bueno	Deficiente
Eficacia de la planific.	≥85%	≥80<85%	≥75<80%	<75/%
Ejecución promedio de los trab.	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%



En síntesis, para las once metas operativas de la institución², la eficacia de la planificación ofreció un resultado calificado de “excelente”.

Por su parte, el indicador institucional de ejecución promedio de los trabajos programables, indica que el 97.00% de los trabajos se realizó de acuerdo con lo planificado, lo que se cataloga de “excelente”, mientras que en uno de los procesos se obtuvo como resultado 87.5%, catalogado de “muy bueno”.

Resultado general sobre la gestión de las metas versus consumo presupuestario

La ejecución de los trabajos durante el semestre II-2015 requirió un gasto total de ₡9,473,531,189.13, lo que representa una ejecución presupuestaria del 82.94%, dando como resultado una desviación con respecto a los recursos requeridos para el período, del orden del 17.06% situación que según los parámetros vigentes resulta “bueno.”

Resultados generales sobre la ejecución presupuestaria

Cuentas presupuestarias

Al analizar el comportamiento de la gestión presupuestaria de la Superintendencia General de Entidades Financieras, se puede notar que el porcentaje de ejecución alcanzado al 31 de diciembre del 2015 es de un 82,94% correspondiente a ₡9.473 millones, (Ver Gráfico N° 2).

Dicho nivel se considera satisfactorio ya que permitió cubrir las necesidades básicas para la continuidad del negocio, formalizar los contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones y además, contratar las inversiones presupuestadas por las distintas áreas, para cubrir sus necesidades específicas e institucionales.

A continuación se indican los niveles de ejecución de las principales cuentas que conforman el presupuesto.

² Se definieron trece metas, pero una es del Despacho, la cual se mide por resultados institucionales y la otra corresponde al Departamento de Informática, el cual fue absorbido por la División de Servicios de Tecnológicos del Banco Central de Costa Rica, según acuerdo de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante en el artículo 5 del acta de la sesión 5681-2015, celebrada el 4 de marzo del 2015.



La cuenta 0 “Remuneraciones”, presenta una ejecución de 90,66%, conformado principalmente por el pago de planilla, y tiempo extraordinario. Para este último rubro el porcentaje de ejecución es del 42,82% y corresponde al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales, además algunas labores de mantenimiento del edificio que no se podían realizar en horas hábiles.

La cuenta 1 “Servicios”, que presenta una ejecución de 71,62%, corresponde al pago de servicios básicos, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; además de los contratos de alquiler, mantenimientos del edificio y equipos, para los cuales, se compromete un monto anual en la orden de compra, con la cual se van realizando los pagos durante el período. Además, incluye otros servicios que se presupuestan para atender distintos requerimientos de esta Superintendencia, y que se van ejecutando en el transcurso del año según se van requiriendo o según la planeación establecida.

En cuanto a los viajes al exterior, se efectuaron durante el trimestre nueve visitas oficiales y cinco viajes por capacitación, lo que equivale a una ejecución de 58,22% en la cuenta de transporte al exterior y un 66,11% en la cuenta de viáticos al exterior. Con respecto a la capacitación en el país, esta Superintendencia ejecutó un 100% del plan de capacitación propuesto para el periodo 2015, abarcando 21.694 horas efectivas, de las cuales, 5.847 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 15.847 fuera de la jornada ordinaria.

Para la cuenta 2 “Materiales y suministros”, se obtuvo una ejecución de un 42,35%, el cual obedece a que la mayor parte de los rubros se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad. Dentro de estos se pueden destacar: Combustibles, tintas y pinturas, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo, y productos de papel.

En la cuenta 5 “Bienes Duraderos”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 81,72%, el cual corresponde al trámite de las licitaciones de Equipo de Comunicación, Hardware y Software presupuestados por el Departamento de TI de la SUGEF, las cuales se encontraban en proceso al momento de que el Banco Central asumió los servicios que brinda dicha área.

Por último, en la cuenta 6 “Transferencias Corrientes”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 37,94%, lo cual corresponde en su mayor parte al pago de incapacidades y a la cancelación de membresías anuales a organismos internacionales (ASBA, Consejo Centroamericano y CAPTAC).



Proyectos Estratégicos

En cuanto a los proyectos estratégicos presupuestados, estos alcanzaron un avance promedio del 68,26%, mientras que el consumo presupuestario atribuible fue de aproximadamente ₡674.526.855,42, que representa un 69,70% de ejecución presupuestaria para los proyectos.

El detalle de los mismos se puede observar en el cuadro No. 6.

Ajustes y modificaciones presupuestarias

A continuación se detallan los ajustes y modificaciones realizadas al presupuesto ordinario de la SUGEF, durante el cuarto semestre del 2015:

Ajuste 04-2015 por ₡700.000,00: Se tramitó a petición del Área Administración de Personal del BCCR, para readecuar los recursos económicos del rubro “Seguro Social Invalidez”.

Modificación 03-2015 por ₡7.000.000,00: Se tramitó con el fin de aumentar el contenido de la cuenta “Viáticos en el país”, debido a un incremento en el número de visitas de supervisión que se desarrollaron en el 2015. Esta fue aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 6 del acta de la sesión 1212-2015, celebrada el 16 de noviembre del 2015.

Atentamente,

Javier Cascante Elizondo
Superintendente

 Documento suscrito mediante firma digital.



Informe de logros
POI II-2015

Adjunto:

JCE/jrfc